

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**  
**CÁTEDRA: TEORIAS, ESPACIOS Y ESTRATEGIAS DE**  
**INTERVENCION III PRACTICA ACADÉMICA**

**Docente: Lic. Leonor Lattanzi**

Año 2014

### **Introducción**

La práctica académica correspondiente a la asignatura **Teoría Espacios y Estrategias de Intervención III**, se ubica en el cuarto año de la carrera Licenciatura en Trabajo Social y es definida en el Plan de Estudios 2004 como *práctica de inserción y/o reconocimiento*, en la cual *"se pretende que los alumnos reconozcan espacios, sujetos, áreas de intervención y problemáticas (necesidades materiales y no materiales en sus distintas expresiones) que son susceptibles de ser abordadas desde la intervención profesional. Este proceso se realizará desde una intencionalidad propositiva y desde un lugar de apoyo y colaboración a procesos sociales que se estén desarrollando en esos ámbitos concretos"* (Documento Plan Estudios 2004: 15).

La siguiente propuesta se enmarca en los objetivos planteados en el plan de estudios y en los de la asignatura de la cual forma parte. El cuarto nivel presenta un estudiante que ha recorrido más de la mitad de la malla curricular por lo que los contenidos, habilidades y destrezas a promover incluyen necesariamente la integración de esta trayectoria en este proceso de enseñanza-aprendizaje. Proceso que además incorpora la especificidad de esta asignatura inserta en el Núcleo de Intervención Profesional y del Área Trabajo Social, siendo por lo tanto el objetivo de aprendizaje los modos de construir y llevar adelante la intervención profesional del T.S. con el sujeto familia, sus redes sociales y estrategias de vida.

Este proceso se piensa articulando diferentes momentos, espacios y actores a lo largo del año académico. Momentos: de aprestamiento e instrumentación teórica metodológica; de inserción, diseño e implementación de estrategias de intervención con familias y de evaluación, sistematización y cierre de dicho proceso. Espacios: de talleres áulicos; de trabajo de campo y de supervisión de casos. Actores: docentes, referentes profesionales de la prácticas, miembros de familias y otros actores participantes que se irán definiendo en el proceso de intervención.

El Trabajo de Campo se pondrá en marcha a partir de los acuerdos -en el marco del plan anual- que se actualizan con instituciones centros de prácticas seleccionadas previamente, y que en su desarrollo se propone una intervención práctica fundamentada que rompa el mero empirismo a través de una intervención reflexiva y crítica.

**El proceso de enseñanza aprendizaje está pensado desde los siguientes tópicos:**

1- Considerar el contexto de intervención con familias desde lo estructural y lo coyuntural atravesado por los cambios demográficos, transformaciones históricas, políticas, económicas, sociales, culturales, acontecidas en nuestra sociedad, es decir desde la comprensión compleja de lo social, que conjuga lo micro y macro social.

2- Pensar la intervención con familias entendiendo la familia desde la diversidad y la heterogeneidad de su composición y dinámica, de los obstáculos y problemáticas singulares imprevistas, cambiantes, requiriendo estrategias de intervención que se incorporen a las nuevas circunstancias.

3- Acompañar procesos desde una lectura crítica - reflexiva que articule en el análisis de las estrategias de intervención la relación estado, políticas sociales, espacio familiar y profesional y su implicancias en el ejercicio de derechos.

4- Repensar desde el Trabajo Social su campo de saber y su especificidad posicionado desde lo ético-político como campo de construcción de derechos.

5- Reconocer el marco legal interpretando las nuevas configuraciones familiares, estilos de vida, las nuevas problemáticas, la diversidad de intereses que están en juego y tensión y las posibilidades y limitaciones para la intervención profesional.

6-Considerar la implementación de las políticas sociales valorando como se organizan las prestaciones en una perspectiva integral, transversal, en dialogo de diversos actores, instancias, programas e intereses.

7- Desarrollar intervenciones desde el reconocimiento de las familias y sus miembros como un sujeto histórico social , con trayectorias

específicas, intereses, saberes, estrategias de vida, inserta en redes sociales, co-participes en el proceso de resolución de los obstáculos.

8-Orientar a los estudiantes en una práctica reflexiva, desarrollada de manera gradual, que articule lecturas teóricas, propuestas transformadoras y herramientas metodológicas específicas. Desde el estudio de la demanda acordada para la intervención hasta la construcción del diagnóstico y su sistematización.

9- Considerar el estudio de la familia desde la complejidad significa aportar de manera reflexiva y crítica desde la especificidad profesional junto a otros campos disciplinares - interdisciplinares- en la comprensión de la diversidad de conflictos presentes y sus modos de abordarlos.

Se define así el Plan de Prácticas en términos de construcción, en razón de favorecer procesos de articulación de contenidos, espacios, sujetos, tiempos y acciones en el marco de la formación profesional y de la intervención con familias. Las nociones de complejidad; heterogeneidad; conflictos, contextualidad, historicidad, disciplinar e interdisciplinar entre otros aportan lugares, herramientas, categorías para el análisis y desarrollo de estrategias de intervención en el espacio familiar.

La modalidad de enseñanza de la asignatura reconoce instancias teóricas y prácticas que se llevan a cabo en las clases teóricas, en los espacios de taller y en terreno, en los centros de práctica de las instituciones con las que se acuerda anualmente un plan de actividades a desarrollar.

### **Las funciones del docente y del referente disciplinar:**

Del docente asistente: sus funciones están ligadas a favorecer instancias de aprendizajes en el proceso de formación del estudiante para intervenir con familias (en un primer momento del año de aprestamiento e instrumentalización teórica metodológica y en un segundo momento en el marco de la intervención, la supervisión y ateneos de casos).

Del referente profesional del centro de práctica: su función será brindar un espacio de aprendizaje que permita aproximarse a la intervención profesional con familias. La docente con este referente disciplinar trabaja en la construcción de acuerdos y criterios de

asignación de situaciones familiares posibles a ser abordadas por el estudiante.

Lo anterior aporta para concretar un plan de trabajo conjunto que facilite: el encuadre del trabajo, oriente la inserción e inmersión de los estudiantes durante todo el proceso académico, organice los tiempos, horarios, tareas y se realicen ajustes necesarios en situaciones que demanden revisión o respuestas específicas.

Esto necesita de reuniones evaluativas durante todo el proceso, para coordinar instancias de trabajo con los referentes profesionales de las instituciones y el equipo de cátedra.

La relación inter-institucional se formaliza con la firma de un convenio entre la Escuela de Trabajo Social de la UNC y la Institución Centro de Prácticas.

### **El taller de práctica**

El taller de práctica se organiza de manera semanal, cuenta con dos horas reloj, en este se incorporan y entrenan en el análisis herramientas conceptuales, metodológicas e instrumentales necesarias para orientar la intervención familiar desde el Trabajo Social incorporando en las mismas sus redes sociales y estrategias de vida.

Las actividades están organizadas previamente y de acuerdo a los contenidos teóricos que desarrolla la materia, los que son insumos necesarios para el estudio del sujeto familia y del contexto social de la intervención.

Se utilizan diversas herramientas pedagógicas como: guías de estudio para los trabajos prácticos adecuándolas a la bibliografía de la cátedra y del plan 2004, presentaciones orales y escritas con soporte audiovisual sobre diversos temas, etc.

### **Con las Instituciones de práctica**

En cada centro de Práctica se elaborara un plan de trabajo específico junto a los referentes institucionales de la disciplina, ajustado al contexto, condiciones presentes y en función de espacios, tiempos, recursos disponibles, especificando las tareas que asumirán los estudiantes. Los estudiantes se insertaran en los centros de

práctica acompañados por un referente de la profesión de trabajo Social, quien orienta la mirada al espacio profesional y en particular al abordaje familiar a partir de la intervención del Trabajo Social con familias.

En el marco del proceso de intervención con familia, la orientación surge como una dimensión importante en el mismo, entendida como una estrategia que en su construcción potencia la articulación estado, familia, reconociendo las posibilidades y limitaciones, los alcances y los recursos materiales y simbólicos puestos en juego en un proceso de gestión social co-participada. Las familias, los miembros involucrados en el proceso de resolución de problemas u obstáculos constituyen un agente activo y el estado a través de las políticas públicas (y en particular las políticas sociales) ocupa un lugar fundamental en el proceso de efectivización de los derechos vulnerados.

La estrategia de orientación junto con otras estrategias se va construyendo en un proceso co-participado con las familias; cuyo énfasis (asistencial, preventivo, de promoción, de orientación y asesoramiento) estará definido por la naturaleza del problema en el que se está interviniendo.

## **Plan de Práctica**

### ***Los objetivos propuestos son:***

1. Estudiar a la familia como sujeto y como espacio social en el proceso de intervención del Trabajo Social, incorporando sus redes sociales y estrategias de vida.
2. Incorporar el análisis del contexto y del área de intervención para vincular lo histórico, cultural y social con la realidad cotidiana del grupo social en estudio.
3. Reconocer y ejercitar en el marco del proceso de intervención con familias desde la perspectiva de derecho los instrumentos operativos (diagnóstico, planificación, evaluación) estrategias y técnicas.
4. Diseñar propuestas de intervención que incorporen la perspectiva de la orientación familiar, atendiendo las particularidades de los casos abordados.

5. Aprender a registrar, ordenar, reflexionar y comunicar la experiencia llevada adelante en esta práctica académica.
6. Incorporar a lo largo del proceso de intervención la perspectiva ética y la necesidad de otras miradas interdisciplinarias en el análisis y abordaje de la problemática familiar.

### **Momentos:**

En el marco del Programa de la asignatura TEyEI III "A", se trabajaran **dos momentos** *"en el proceso teórico-práctico anual: el primero, partirá de la conexión creativa como propuesta para que los estudiantes accedan a sus propias representaciones de familia, hasta llegar -con una intensidad gradualmente creciente- a la reflexión crítica desde el entramado interdisciplinario que permita observar las múltiples dimensiones de las realidades actuales de los escenarios domésticos, así como las regulaciones vigentes y las problemáticas prevalentes en los mismos.*

*El segundo momento, pondrá el acento en el trabajo social con familias y redes, mostrando diferentes modalidades y contextos de intervención, sus fundamentos teóricos y éticos" (Programa 2014:5).*

En la especificación de los mismos en el taller de prácticas se organizaran: en Momentos de aprestamiento e instrumentación teórica metodológica; de inserción, diseño e implementación de estrategias de intervención con familias, de evaluación, sistematización y cierre de dicho proceso.